



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 1.053
26/12/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 002953

Litueche, 30 DIC 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

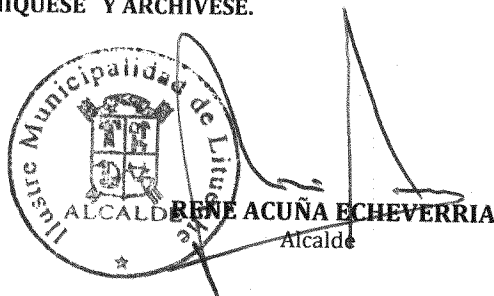
VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos**, al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Olga Vieira Echeverría	08.323.477-6	Docente	½	26/12/14	26/12/14
Carlos Galaz Sandoval	08.898.976-7	A. de Educación	½	26/12/14	27/12/14
Adriana Galaz Cabrera	13.202.404-9	A. de Educación	1	26/12/14	26/12/14
Carlos Osorio Contreras	15.357.508-8	A. de Educación	1	26/12/14	26/12/14
Gloria Muñoz Castro	09.200.379-5	Docente	1	26/12/14	26/12/14
Angelo González Mori	17.017.101-8	Docente	1	26/12/14	26/12/14
Rita Rubio Núñez	10.455.583-7	Docente	1	26/12/14	26/12/14
Rosa Pavez Cerda	13.772.518-5	A. de Educación	1	26/12/14	26/12/14
Maryorie Santander F.	15.793.192-k	Docente	1	26/12/14	26/12/14
Luz Paola Núñez Menares	12.604.842-4	Docente	1	26/12/14	26/12/14
Leticia Loreto Morgado	12.254.646-2	Docente	1	26/12/14	26/12/14
Emilio Vidal Rojas	06.410.277-k	Docente	2	26/12/14	29/12/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm